

DIPUTADA JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO

Presidenta de la Mesa Directiva del H.

Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo

P r e s e n t e:

ELOÍSA BERBER ZERMEÑO, Diputada de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 8º fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar a este Pleno **Posicionamiento, “para exigirle al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, atienda de forma inmediata el tema de la seguridad, ante los hechos violentos que se están presentando, de acuerdo con sus atribuciones y facultades”**.

Hago uso de esta tribuna, para manifestar mi postura respecto de los hechos delictivos de terrorismo que han acontecido en los últimos días, sobre todo con mayor fuerza en la zona de tierra caliente, y que desgraciadamente se están volviendo ya una costumbre en nuestra entidad.

Le corresponde al Poder Ejecutivo ser el garante de la seguridad de sus gobernados, es el máximo responsable de prevenir y evitar las alteraciones del orden social e instrumentar las acciones para restablecer el orden social, que la seguridad dependa del trabajo y la eficacia de las diversas corporaciones policiacas, del funcionamiento y coordinación de las instancias de Gobierno, de las políticas estatales y de las condiciones sociales.

Señor Gobernador, no queremos ni merecemos como sociedad más personas despojadas de sus vehículos, no queremos vehículos quemados, no queremos vialidades obstruidas por la delincuencia, no queremos terrorismo en Michoacán.

Quienes viajamos por las vías de comunicación de nuestro hermoso Michoacán, hoy lo digo con mucha energía nos encontramos nuevamente con el temor fundado de que en cualquier momento podemos ser víctimas por la falta de seguridad, ante la ausencia de garantías que debe de proveer el gobierno del Estado.

Y recordemos que desgraciadamente hemos tenido pérdidas de vidas humanas y materiales, y que aquellos que tienen la fortuna de no sufrir lesiones físicas presentan el trauma psicológico severo e irreparable de vivir y padecer estos delitos que vulneran el estado derecho

Ya basta señor Gobernador de que la Seguridad sea objeto solo de discursos y no de hechos, los michoacanos no queremos que se diga que es un estado seguro, los michoacanos queremos y necesitamos urgentemente sentirnos y estar seguros; queremos acciones y resultados ya; estamos a tiempo de no regresar a los tiempos de mayor crisis de seguridad, exijo que se le regrese a las mujeres, hombres y niños la tranquilidad a que tenemos derecho, que nos ha sido arrebatada poco a poco, por la delincuencia organizada y cohesionada.

Este grave problema, conlleva a un deterioro en el estado de derecho, y contribuye a desalentar el desarrollo productivo del Estado y, por ende, dentro de sus efectos, encontramos que disminuye el potencial de crecimiento y desarrollo económico, lesionando el patrimonio y la integridad física de los ciudadanos.

Quiero además, compartirles que al igual que muchas tantas

personas, yo circulo continuamente por la mal llamada autopista siglo XXI, y lo menciono porque es la vía terrestre más importante de comunicación donde se está instalando la Zona Económica Especial, por lo que el Estado se encuentra obligado a ofrecer y garantizar un ambiente favorable para su desarrollo y sobre todo brindar certidumbre a los inversionistas nacionales e internacionales y que lamentablemente con los hechos que se están presentando perjudica la inversión que se está realizando en el Puerto de Lázaro Cárdenas.

Actualmente las familias sufrimos la incertidumbre de seguridad que se traduce también en pérdidas económicas, ya que nos encontramos con la triste realidad de quienes pierden su patrimonio; las empresas establecidas en nuestro Estado y que representan fuentes importantes de trabajo para los ciudadanos michoacanos padecen muchas pérdidas, obligando con ello el que busquen otras alternativas de inversión, no queremos que Michoacán nuevamente se convierta en un Estado inseguro y nada atractivo para visitar, invertir y vivir.

Mientras la delincuencia, la violencia y otros factores alcanzan niveles nunca antes vistos, el asunto de la seguridad pública ha pasado a ser un problema de seguridad interior, lo que implica la acción enérgica, pero sobre todo apoyada por políticas públicas de prevención y restauración del tejido social, la ciudadanía exige resultados.

Nos encontramos molestos e indignados de que se diga y publique que en Michoacán no pasa nada, esto es una completa mentira, porque estamos retrocediendo, viviendo nuevamente la psicosis, que parecía ya se había superado; a los michoacanos nos queda claro que las acciones gubernamentales están siendo rebasadas por la delincuencia organizada, y que nuestras autoridades poco han podido hacer; los ciudadanos seguimos sin conocer, las estrategias, los convenios de coordinación, los programas, y sobre todo las acciones

que su gobierno ha puesto en marcha para garantizar la seguridad del Estado y combatir a quienes provocan estos lamentables hechos.

La recuperación de la seguridad en nuestro Estado debe implicar la mejora de normas, órganos, procedimientos, mecanismos de participación que den un cauce realmente a la coordinación de todas las instancias competentes en este tema. El Poder Legislativo ofrece y extiende el apoyo en el ámbito de sus competencias.

Ante la gravedad de la problemática de seguridad que se vive y ante el riesgo inminente de que esta situación se agrave aún más, es necesario y urgente la intervención del Gobierno del Estado, para que se le ponga atención inmediata, pues, ya no queremos vivir con más hechos violentos.

¡Ponga un alto señor Gobernador se lo exigimos!

Morelia, Michoacán a 15 de marzo de 2018.

A t e n t a m e n t e